

Plan Municipal ante riesgos de desastres: la UTN creará una APP con información inmediata para los ciudadanos ante una contingencia

24/06/2024



En las instalaciones de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), hoy en la tarde tuvo lugar la presentación del Plan Municipal para la Gestión de Riesgos de Desastre, existente en el marco de la Ordenanza N° 14.860, norma que supone un aporte a la prevención y a la educación. Se firmó un importante convenio entre las autoridades para el desarrollo de una aplicación que brindará información útil a toda la comunidad.

Con la participación de personalidades municipales, como el secretario de Gobierno Paulo Campi, el director de Defensa Civil Hugo Crescitelli, el decano de la UTN Roberto Vilches, y autoridades de Cruz Roja, tuvo lugar el acto de presentación del Plan municipal para la gestión de riesgos de desastre. Todo esto es porque, para el buen desarrollo de la nombrada ordenanza, ha habido todo un aporte dado desde la universidad y el Municipio en la creación de una aplicación que permita tanto al ciudadano común como a las autoridades, conocer en tiempo real información de primera mano en materia de riesgos de desastres.

El decano de la casa de altos estudios, Roberto Vílchez expresó: “Desde la universidad damos un paso más en esta etapa de colaboración que se ha fortalecido en los últimos años, y en un tema que creemos que es importante. Hace varios años ya, sucedieron en la facultad algunas reuniones de varias organizaciones, en particular en ese momento con una preocupación focalizada en el riesgo de inundación que podían sufrir algunos sectores vulnerables, como aquellos que están más cerca de las zonas ribereñas del río Diamante y no tan ribereñas también”. “Más allá de que a algunos no les guste hablar de riesgos o de contingencias graves, vivimos en una zona en la que tenemos algunos antecedentes peligrosos”, lamentó, refiriéndose también a sismos o lluvia de cenizas volcánicas que causaron graves daños en su época.



El secretario de Gobierno Paulo Campi se mostró muy agradecido a las autoridades presentes, tanto de la comuna como las de las casas de estudio y Cruz Roja. “Entendemos que el Estado tiene la obligación de brindar la información necesaria, porque como ciudadanos de San Rafael estamos expuestos a determinadas situaciones y posibles eventos adversos, y tenemos que trabajar en conjunto para mitigarlos. Para eso la información es fundamental, y por eso quiero agradecer el compromiso de la UTN con los sanrafaelinos, con el Municipio, para poder brindar una herramienta que tiene que tener que ver con la mitigación”, dijo y agregó que “el intendente ya firmó el convenio, van a hacer lo propio las autoridades de la UTN en función de tener una aplicación que lleve información necesaria en caso de distintos procesos adversos que se puedan presentar”.

Una vez terminada y funcionando, la aplicación permitirá establecer los mecanismos de articulación y de información

previa en caso de eventos adversos.